248-3-19.3-317

CERTIFICACION

Se ha verificado el cumplimiento de las actividades contractuales y los documentos presentados por CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR EL CERRITO CORRECREAR EL CERRITO, correspondientes **CONVENIO INTERADMINSTRATIVO NUMERO** 248-1-17-033-2024, para el pago Esta corporación ha ejecutado a cabalidad el proyecto con el objeto " AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE DESARROLLAR EL PROYECTO PILOTO DE SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, EN EL MARCO DE LOS PLANES INTEGRALES DE LOS COMITÉS DE CONVIVENCIA ESCOLAR, A MIL (1.000) ALUMNOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA, POR MEDIO DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL, DEPORTIVO, LÚDICO, RECREATIVO Y ESTÍMULOS EDUCATIVOS", iniciado en noviembre de 2024. En virtud de lo expuesto, autorizo el pago por los servicios prestados según facturas N° CPR 10, emitidas por los servicios correspondientes, la cual se encuentran debidamente soportadas y cumplen con los requisitos contractuales.

Para constancia se firma a los (09) días del mes de diciembre de 2024.

Cordialmente

ANDREA BARANDICA MARTINEZ
Secretaria de Educación y Desarrollo Comunitario.

	Nombre	**Cargo**	**Firma**
Proyectó:	Andrea Barandica Martínez	Secretaria de Educación	
Elaboró:	Andrea Barandica Martínez	Secretaria de Educación	
Revisó:	Andrea Barandica Martínez	Secretaria de Educación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			